



**ACTA No. 034 DE 2022 – SESIÓN EXTRAORDINARIA  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, JULIO 17 DE 2022  
**HORA:** DE LAS 4:33 PM A LAS 5:06 PM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES  
**PRESIDE:** JOSÉ JULIÁN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN LABERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAÍR SARMIENTO AYALA

**Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:**

**Secretaria:** OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN

**Auxiliar:** YADIRA CASTELLANOS CHAPARRO  
MARIANA SANTOS PLATA

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Llamado a lista y verificación de quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Instalación de sesiones extraordinarias, según decreto 100-12-079-2022, por medio del cual se convocan al honorable concejo municipal de San Gil, Santander a sesiones extraordinarias.
  - Himno Nacional, de Santander y de San Gil.
  - Lectura del decreto 100-12-079 -I 2022.
- IV. Distribución del proyecto de acuerdo a la Comisión respectiva.
- V. Asignación del ponente al proyecto de acuerdo.
- VI. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo

**DESARROLLO:**



**LA PRESIDENCIA:** Compañeros concejales, muy buenas tardes son las 4:33 de la tarde de hoy 17 de julio del 2022, vamos a dar apertura a las sesiones extraordinarias, las cuales fueron citadas por el ejecutivo municipal con el fin de tratar temas específicos según lo manifiesta el decreto 100-12-079-2022. Hoy domingo 17 de julio del año 2022 la sesión estaba para las cuatro la tarde recordarles para que seamos puntuales para poder dar inicio a las respectivas sesiones acorde a la citación y a los órdenes del día, vamos a dar inicio a la sesión plenaria del día de hoy, a la sesión extraordinaria, para lo cual le solicito a la secretaria del Concejo municipal, la señorita Olga para que haga el llamado a lista y la verificación del quórum.

#### I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

**SECRETARIA:** Muy buenas tardes para todos los concejales y la comunidad que nos escucha por Facebook, vamos a hacer el llamado a lista de los concejales.  
Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Hola muy buenas tardes, cordial saludo para los compañeros de la mesa directiva a cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, a la comunidad que en ese momento se encuentra viendo esta transmisión, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez. Honorable concejal en Edison Rangel Guerrero. Honorable concejal Fabian Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Compañeros, compañeros, honorables concejales, honorable presidente, junta directiva, un placer regresar a este recinto a construir, a proponer lo que debe ser el papel escuchaba con complacencia en los medios de comunicación a algunos de los compañeros con ese interés, esa actitud y ese deseo de articularnos pasando digamos las diferencias de lo que genera siempre una campaña pero que podamos construir un equipo que sea capaz desde aquí del municipio de San Gil de sacar adelante muchos proyectos trascendentales, importantes sobre todo en beneficio de nuestra ciudadanía y en beneficio sobre todo y en especial de la población más vulnerable nuestro municipio, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias secretaria para ti y para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a la mesa directiva, a los medios de comunicación, a las personas que nos acompaña desde el Facebook Live, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Saludo especial para usted secretaria, como también para mis compañeros corporados y la comunidad Sangileña, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias. Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Gracias secretaria, saludar a todos los compañeros corporados, mesa directiva, a la comunidad general de otra forma nos acompaña en esta sesión extraordinaria del Concejo municipal, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria saludar a los compañeros de cabildo, a las personas que nos están viendo a través de la página del Concejo municipal un saludo especial, saludar de manera especial a la mesa directiva que



tiene un compromiso grande, ya que volvemos a tan importantes sesiones presenciales y desde acá, poder mandar un saludo a los secretarios que están muy pendientes de la responsabilidad que tienen con San Gil, en cuanto a todos los proyectos que están pendientes y que sean lo más rápido atendidos por esta corporación y a la vez mandar un saludo a la comunidad para que a través de la página Concejo se pueda seguir expresando y enviando sus inquietudes como hasta ahora lo he hecho, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal José Julián Vargas.

**LA PRESIDENCIA:** Bendecida tarde para usted señorita secretaria, al igual que para mis compañeros de cabildo municipal, saludo especial, hoy iniciamos este llamado a sesiones extraordinaria, las primeras extraordinarias que hemos tenido la vigencia 2022, esperemos que sean bastante fructíferas para el beneficio de la comunidad Sangileña, saludar los diferentes medios de comunicación que de una otra forma nos servirá de plataforma para que la comunidad se entere de lo que pasa en el Concejo municipal, al igual que las personas que nos hacen seguimiento a través de la transmisión que se va a realizar por el Fan Page del Concejo municipal, presente señorita secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Randy Said Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Buenas tardes secretaria, saludo muy especial a la mesa directiva, igualmente a todos los concejales municipio de San Gil, a todos los Sangileños que nos están viendo por las diferentes páginas de redes sociales, igualmente saludar a nuestro alcalde, a nuestros secretarios, al amigo gobernador, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados. Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenas tardes para todos, saludando a la comunidad en general, a la mesa directiva, a las personas presentes, a las personas que no acompañan en el recinto municipal, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias secretaria, mi saludo a usted, a la mesa directiva, a cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, el día hoy en esta instalación de sesiones extraordinarias citadas por el señor alcalde, el arquitecto Hermes Ortiz y mi saludo respetuoso a la comunidad Sangileña y a cada uno de los medios de comunicación que van a estar, que nos van a acompañar por llevar la información a cada uno de los Sangileños, invitar a la comunidad Sangileña, a la administración, a la alcaldía, a el Concejo que esta de puertas abiertas, me alegra concejales volverlos a ver en este recinto todos juntos para debatir, concejal Aguillón me alegra que haya vuelto de Bogotá, espero nos traiga buenas noticias para San Gil, yo sé que sí, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenas tardes secretaria, buenas tardes a los compañeros corporados, a la mesa directiva, presente.

**SECRETARIA:** Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias secretaria, muy buenas tardes para los honorables concejales, presente.

**SECRETARIA:** Presidente, contamos con la participación de 12 concejales en este momento, el concejal Edison Rangel en 5 minutos se acerca el recinto.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias señorita secretaria, si el honorable concejal Edison



Rangel nos acaba de comunicar que ya tuvo un percance mecánico con el vehículo, pero ya se acerca al Concejo municipal, entonces vamos señorita secretaria por favor hacer lectura del orden del día para que los honorables concejales puedan dar su aprobación frente al mismo, entonces por favor continuar con el orden del día señorita secretaria.

## II. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

### SECRETARIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de sesiones extraordinarias, según decreto 100-12-079-2022. por medio del cual se convocan al honorable concejo municipal de San Gil, Santander a sesiones extraordinarias.
  - Himno Nacional, de Santander y de San Gil.
  - Lectura del decreto 100-12-079 -I 2022.
4. Distribución del proyecto de acuerdo a la Comisión respectiva.
5. Asignación del ponente al proyecto de acuerdo.

**LA PRESIDENCIA:** Honorables concejales ha sido leído el orden del día para hoy domingo 17 de julio del año 2022 para lo cual vamos a ponerlo a consideración de ustedes, como se hace la votación de manera presencial, entonces por favor puedan alzar el brazo, los que están de acuerdo con el orden del día para que sea contabilizado los votos a favor del mismo, entonces por favor honorables concejales se pone a consideración el orden del día leído.

**SECRETARIA:** Presidente contamos con la aprobación de los 12 concejales que están presentes en el recinto.

**LA PRESIDENCIA:** Aprobado por unanimidad de los asistentes, el orden del día, entonces señorita secretaria por favor nos remitimos al siguiente punto.

## III. INSTALACIÓN SESIONES EXTRAORDINARIA SEGÚN DECRETO 100-12-133-2021

**SECRETARIA:** Tercero, instalación de las sesiones extraordinarias según el decreto 100-12-079 del 2022, por medio del cual se convocan al concejo municipal de San Gil, Santander a sesiones extraordinarias.  
Himno Nacional, de Santander y de San Gil.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias señorita secretaria, entonces vamos a dar instalación a las sesiones extraordinarias del día de hoy por favor nos ponemos de pie para hacer honor a los himnos nacional, departamental y municipal, de acuerdo a lo establecido en el orden del día y según el acuerdo 004 el 2020 nuestro reglamento interno, entonces por favor damos inicio a los himnos.

...SE ENTONAN LOS HIMNOS DE COLOMBIA, SANTANDER Y SAN GIL ...

**LA PRESIDENCIA:** Se pueden sentar, le damos la bienvenida al honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presente presidente, muy buenas tardes para todos, mi saludo respetuoso a todos los compañeros asistentes del Concejo municipal, a los Sangileños que nos acompañan el día hoy, presente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias honorable concejal Edison, saludamos a las personas que



nos están acompañando en las barras el día de hoy, les damos la bienvenida a el Concejo municipal, ojalá estas sesiones y en las ordinarias que viene para el mes de agosto podamos de una otra forma contar con la participación de la comunidad Sangileña, continúe señorita secretaria con el orden del día.

**SECRETARIA:** Lectura del decreto 100-12-079 del 2022, del 13 de julio de 2022, por medio del cual se convoca al honorable concejo municipal de San Gil, Santander a sesiones extraordinarias, el alcalde municipal de San Gil, Santander, en uso de sus facultades legales y, en especial las que le confiere la Constitución política de Colombia en su artículo 315, numeral 8, la ley 136 de 1994 en su artículo 23. Parágrafo dos y artículo 91, literal a numeral 1 y 4 y el artículo 29 de la ley 1551 de 2012 y demás normas concordantes y considerando que la constitución política en su artículo 315 numerales 5 y 8, establece como atribuciones del alcalde, entre otras, la de presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social y obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que sólo se ocupará de los temas y materias para las cuales fueron citadas. Segundo, que en concordancia con lo dispuesto en el artículo 315 superior, la ley 136 de 1994 en su artículo 91, modificado por el artículo 23 de la ley 1551 del 2012 señala como funciones del alcalde en relación con el Concejo, entre otras, presentar los proyectos de acuerdo que juzgue conveniente para la buena marcha del municipio y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fueron citados. Tercero, que en competencia alcalde municipal en época de receso en honorable concejo municipal, convocarlo a sesiones extraordinarias cuando las necesidades de la función administrativa lo exijan, y por el término que se considere pertinente con el fin de que se dedique al estudio, debate y decisión de los asuntos que se someta a su consideración. Cuarta, el alcalde municipal de San Gil, amparado en los artículos 314, modificado por el artículo 3, acto legislativo 2 del 2002 y 315 la constitución política de Colombia de 1991 y la ley 136 de 1994, deberá proceder a convocar a los honorables concejales del municipio San Gil para que debatan el siguiente proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dicta otras disposiciones". Quinto, que lo anterior se encuentra acorde con lo estipulado en el artículo 23 de la ley 136 de 1994 y a lo preceptuado la constitución nacional, dejando como claridad que la tal categoría de municipio distinta según los lineamientos que estipula el artículo sexto de la citada norma. Sexto que el proyecto acuerdo mencionado anteriormente, se encuentra debidamente soportada según la correspondiente exposición de motivos que ha realizado el ordenador del gasto, la cual se encuentra adjunta el proyecto que será presentado ante su correspondiente corporación, en mérito de lo anterior expuesto. Decreto artículo primero, convocar al honorable Concejo del municipio de San Gil a sesiones extraordinarias, las cuales tendrá lugar desde el día 13 hasta el día 28 de julio de 2022, con el fin de que se debata y decidan sobre el siguiente proyecto de acuerdo por el cual se autoriza alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones. Artículo segundo, remítase copia al concejo municipal para su respectivo trámite. Artículo tercero. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Comuníquese publíquese y cúmplase. Dado en San Gil, Santander a los 13 días del mes de julio del año 2022. Firma Hermes Ortiz Rodríguez, alcalde municipal, proyecto Johan Fernando Sánchez Araque, secretario jurídico y de contratación.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias señorita secretaria, fue leído el decreto 100-12-079 del 2022 el cual hace el llamado a esta sesiones extraordinarias, con el fin de que debatamos el proyecto acuerdo 005 que tiene que ver con la autorización al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones, como este proyecto ya fue remitido junto con el decreto y los anexos a cada uno de los correos electrónicos de los honorables concejales, igualmente también el decreto como tal fue dado a conocer a los diferentes medios de comunicación con el fin de que la comunidad Sangileña pues tenga conocimiento de lo actual del Concejo municipal, entonces con esto damos por cumplido el tercer punto de la instalación de las sesiones ordinarias y declaró oficialmente instaladas las sesiones extraordinarias para la vigencia del 13 de julio hasta el 28 según lo manifiesta el decreto 10012079 del 2022 del ejecutivo Municipal Hermes



Ortiz Rodriguez, alcalde del municipio San Gil, entonces señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

#### IV. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA.

**SECRETARIA:** Cuarto punto distribución de proyecto de acuerdo a la Comisión respectiva.

**LA PRESIDENCIA:** Entonces señorita secretaria por la importancia que tiene el proyecto de acuerdo, ya que en cierta manera tiene que ver con el cumplimiento de metas del plan de desarrollo municipal, en las que de una otra forma está; "San Gil, con visión ciudadana fortalecer su infraestructura vial, generando desarrollo económico y calidad de vida". Entonces vamos a remitir este proyecto acuerdo para que señorita secretaria lo remita a los presidentes tanto de la Comisión de plan como la Comisión tercera o de presupuesto, entonces para que de manera conjunta tanto Comisión primera o de plan y/o Comisión tercera y de presupuesto se encarguen del estudio y debate de este proyecto de acuerdo. Continuamos señorita secretaria con el orden del día quinto.

#### V. ASIGNACIÓN DEL PONENTE AL PROYECTO DE ACUERDO.

**SECRETARIA:** Asignación del ponente al proyecto de acuerdo número 005 del 13 de junio de 2022 "Por el cual se autoriza alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones".

**LA PRESIDENCIA:** Ya existiendo la asignación de la Comisión primera y de plan del cual el presidente es el honorable concejal Jaime Jimmy García, Juan Carlos Calderón Granados, Álvaro Bueno Tapias, Fabián Alberto Aguillón Ballesteros y Cindy Brissette Vargas Rojas; al igual que la Comisión tercera o de presupuesto, cuyo presidente es el honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez, vicepresidente Ciro Alfonso Moreno Silva, Randy Said Muñoz Gamboa, José Gregorio Ortiz Pérez y Julián Camilo Villar Chacón; vamos a entregarle este proyecto acuerdo 005 "Por el cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones", al honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, miembro de la Comisión tercera o de presupuesto para que si bien lo considera pueda darle estudio y debate a este importante proyecto.

Entonces honorable concejal José Gregorio tiene usted el uso la palabra.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias Presidente, agradezco la ponencia de proyecto, aún más cuando estamos en sesiones extraordinarias, el aporte de cada concejal va ser muy importante en este proyecto y lo mismo le solicitó a la Secretaria muy gentilmente desde ya pues hacer la invitaciones a los diferentes secretarios, sobre todo la hacienda proyecto de vigencia futuras; y es importante, pues este tema se toque en cuanto a los tiempos que van a ser presentados para la vigencia este año y la vigencia de 2023, entonces importante que nos deje claridad a cuantos meses va esta vigencia futuras y con gusto acepto la ponencia.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable Concejal José Gregorio Ortiz, entonces queda Comisión primera o Comisión de plan y Comisión tercera o de presupuesto para el estudio y primer debate de este proyecto y ponente el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, para que los medios de comunicación de una otra forma, pues tengan conocimiento y de acuerdo a la solicitud que hace el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, entonces para que por favor para que hoy mismo puedan ser enviadas a los correos electrónicos de los secretarios de despacho de la administración municipal tanto a la doctora Diana María Villar como al doctor Johan, secretario jurídico de nuestro municipio para que el día de mañana en la tarde nos puedan acompañar en la primera socialización de este proyecto de acuerdo, a las 2:00 de la tarde.

X



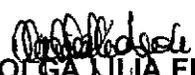
Entonces para que por favor mañana a las 2:00 de la tarde estaremos en la socialización, la primera socialización de este proyecto de acuerdo, le solicito al honorable concejal José Gregorio para que ahorita al finalizar la sesión, dejemos de una vez esto establecida las otras socializaciones si ha bien usted lo ve que se requieran para que podamos citar a los diferentes secretarios y a la comunidad Sangileña que desee usted poner a participar en esta sesiones extraordinarias y socialización es del proyecto acuerdo.

Agradezco a los honorables concejales por la participación en el día de hoy, son las 5:00 de la tarde, señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día .

**SECRETARIA:** Según el orden del día concejal hemos terminado.

**LA PRESIDENCIA:** Terminada el orden del día para hoy domingo 17 de julio del año 2022 siendo las 5:06 de la tarde de hoy 17 de julio, vamos a dar por terminada la sesión no sin antes invitar los honorables concejales para mañana a las 2:00 de la tarde a socialización, bendecida tarde para ustedes, muchas gracias un saludo para la comunidad Sangileña que nos acompañó en el día de hoy.

  
**JOSE JULIAN VARGAS**  
Presidente honorable Concejo Municipal

  
**OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN**  
Secretaria Concejo Municipal

Transcripción: Mariana Santos Plata